

6.4.7 Programa Curricular Básico en Gestión de Riesgo de Desastres para Estimadores de Riesgo

El Programa está dirigido a los siguientes profesionales:

Ingenierías

- Ing. Agrícola – Ing. Agrónomo – Ing. Ambiental
- Ing. Civil – Ing. De Higiene y Seguridad Industrial – Ing. Electricista
- Ing. Forestal – Ing. Geofísico – Ing. Geógrafo
- Ing. Geólogo – Ing. Industrial – Ing. Mecánico
- Ing. Mecánico de Fluidos – Ing. Mecánico Electricista – Ing. Metalúrgica
- Ing. Meteorólogo – Ing. Minero – Ing. Pesquero
- Ing. Petróleo y Gas Natural – Ing. Petroquímico – Ing. Químico
- Ing. Sanitario – Ing. Zootecnista

Otras Especialidades

- Arquitecto – Biólogo – Economista
- Geógrafo – Médico – Médico Veterinario
- Químico – Sociólogo

El programa curricular básico tiene una duración de 40 horas.

Objetivo.-

Conocer y realizar Estimaciones de Riesgos, apoyando a la gestión del Comité de Defensa Civil como una acción de carácter preventivo, que está orientado a la protección de la población y al desarrollo de la comunidad

MODULO TEMATICOS

MODULO I: Sistema Nacional de Defensa Civil

Sumilla de contenidos de Aprendizaje:

Sistema Nacional de Defensa Civil: SINADECI. Terminología Básica de Defensa Civil. Fenomenología del Territorio Peruano

MODULO II: PELIGROS

Sumilla de contenidos de Aprendizaje:

Peligros dinámicos: Sismos, causas, características, frecuencias. Peligros Geológicos: causas, características, frecuencias. Estudio de Casos: Peligros Geológicos y Sísmicos. Peligros Hidrometeorológicos, Meteorología y cambios climáticos. Peligros Hidrológicos.

MODULO III: Peligro y Vulnerabilidad

Sumilla de contenidos de Aprendizaje:

Peligros tecnológicos Estratificación del peligro. Análisis de la vulnerabilidad física. Estimación del Riesgo. Directiva EVAR casos Análisis de de la Vulnerabilidad social,

económica, cultural, educativa, etc. Reglamento de construcciones: suelos y orientaciones.

MODULO IV: Riesgo

Sumilla de contenidos de Aprendizaje:

Reporte preliminar de Estimación del riesgo y la estimación del riesgo en las PIP. Uso de la matriz de Estimación de Riesgo. Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP 12) Directiva del REPER. Trabajo de campo. Informes de estimación de riesgo

Taller I: Inspecciones de las zonas elegidas Uso del Manual de Campo y REPER

Taller II: Trabajo de Gabinete. Identificación de Peligros. Análisis de Vulnerabilidad y Recomendaciones Estructurales y No Estructurales. Elaboración de Informe de Estimación de Riesgo

Recursos.-

- Manual de Estimación del Riesgo.
- Doctrina de Defensa Civil.
- Terminología de Defensa Civil

Evaluación de los Aprendizajes.-

- Prueba de Entrada.
- Pruebas de proceso.
- Prueba de salida.

Certificación.-

El participante que apruebe el respectivo programa recibirá la certificación correspondiente como Estimador de Riesgo emitido por el Gobierno Regional.